



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cundinamarca - Centro Zonal  
Fusagasugá  
Cundinamarca ,  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7 A No 3 03 Este Barrio Pekín ICBF Centro Zonal Fusagasugá para ser notificados del contenido del Auto 21940331 proferido el día 25/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21940331

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 25/05/2021

Desfijar el: 31/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DIANA MARITZA HORTUA SOLORZANO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Cundinamarca  
Centro Zonal Fusagasugá  
Cundinamarca

